



Tíclacayán, 09 de enero de 2025.

**OFICIO N° 001-2025-MDT/SGGAySP**

**SEÑOR JUAN CARLOS CASTRO VARGAS**  
Ministro del Ambiente  
Av. Juan de Aliaga 425  
Magdalena del Mar - Lima



**2025002255**

09/01/2025 09:49:42 AM  
Clave verificación: 134385d

**Asunto:** Remito información de denuncias ambientales del año 2024 presentadas ante la Municipalidad Distrital de Tíclacayán.

Es grato dirigirme a usted para expresarle nuestro cordial saludo y al mismo tiempo manifestarle lo siguiente:

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la Ley 28611 - Ley General del Ambiente, modificado por el Artículo 1 del Decreto Legislativo 1055, donde se señala: "(...) *Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de información Ambiental- SINIA*". Cumplimos con informar a su digno Despacho que, en el año 2024, no se presentaron denuncias ambientales ante nuestra entidad, adjuntando al presente la lista de la mismas, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia consideración y estima personal.

**Atentamente;**

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
TICLACAYÁN - PASCO  
-----  
Ing. Kelly Steffy MONAGO TORRES  
SUB GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL  
Y SERVICIOS PÚBLICOS